

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES FITURI S.A.**

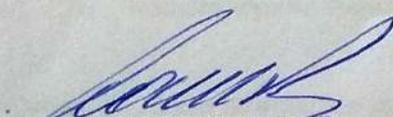
De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los accionistas de AGENCIA DE VIAJES FITURI S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día Viernes 23 de Marzo de 2018, a partir de las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle El Batán No.E10-37 y Avenida 6 de Diciembre, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y tomar sobre el las resoluciones que considere convenientes.
2. Conocer el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017 y tomar sobre las resoluciones que considere convenientes.
3. Conocer las Cuentas, Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y tomar sobre ellos las resoluciones que considere convenientes.
4. Reconocer la Perdida Contable del año 2017.

Citase en forma especial al Comisario Principal de la Compañía, señor Gonzalo Montalvo Puyol.

Los documentos inherentes a los asuntos a tratar en este Junta General, están a disposición de los señores Accionistas en el local de la compañía, cuya dirección consta en el primer párrafo de esta convocatoria.

Quito a 16 de Marzo de 2018


Sra. Eugenia Carrera D.
GERENTE GENERAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LACOMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES FITURI S.A.**

En la ciudad de Quito, a los Veinte y tres días del mes de Marzo del año 2018, a partir de las 17H45, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle El Batán No.E10-37 y Avenida 6 de Diciembre, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AGENCIA DE VIAJES FITURI S.A. según convocatoria realizada el día 16 de Marzo de 2018. Se encuentran presentes los siguientes señores accionistas: Eugenia del Carmen Carrera Dávalos, poseedora de 7197 acciones de un dólar cada una, y el Felipe Martínez Carrera, poseedor de 3 acciones de un dólar cada una. Se encuentra presente en la sala el 100% por ciento del capital social, razón por la existe el quórum necesario para que la Junta General Extraordinaria pueda deliberar y tomar resoluciones. Preside la sesión la señora Sra. Verónica Swoboda Carrera y desempeña las funciones de Secretario Ad Hoc. La Sra. Adriana Poveda Rodríguez, por pedido unánime de los Accionistas. La Señora Gerente General dispone que por Secretaria se de lectura de la convocatoria realizada. La convocatoria dice así: De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los accionistas de AGENCIA DE VIAJES FITURI S.A, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día Viernes 23 de Marzo de 2018, a partir de las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle El Batán No.E10-37 y Avenida 6 de Diciembre, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.
2. Conocer el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017 y tomar sobre el las resoluciones que considere convenientes.
3. Conocer las Cuentas, Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y tomar sobre ellos las resoluciones que considere convenientes.
4. Reconocer la Pérdida Contable del año 2017.

Quito a 23 de Marzo de 2018


Sra. Eugenia Carrera D.
GERENTE GENERAL

Una vez leída la convocatoria, la Señora Gerente General declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los siguientes puntos que constan en la agenda. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1. Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.
2. Conocer el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017 y tomar sobre el las resoluciones que considere convenientes.
3. Conocer las Cuentas, Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y tomar sobre ellos las resoluciones que considere convenientes.
4. Reconocer la Pérdida Contable del año 2017.

En base a lo expuesto la Junta General Extraordinaria por unanimidad de los Accionistas asistentes, resuelve:

“Aprobar el Informe de Gerente General de la Compañía por el periodo 2017, el informe de Comisario por el periodo 2017, así como, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2017”

“Reconocer la pérdida contable de año 2017”

De inmediato el Señor Gerente General concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo las 18H10, suscribiendo para constancia el Señor Gerente General, conjuntamente con el suscrito Secretario Ad-Hoc que certifica, como dispone la Ley.



Sra. Eugenia Carrera D.

GERENTE GENERAL



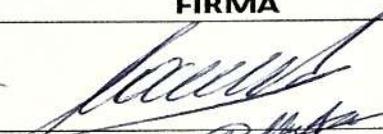
Sra. Adriana Poveda R.

SECRETARIO AD-HOC

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE EXTRAORDINARIA DE LA COMPANIA

AGENCIA DE VIAJES FITURI S.A.

MARZO 23 DE 2018

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
Eugenia del Carmen Carrera Dávalos	7197	
Felipe Martínez Carrera	3	